



## POLÉMICA EN LA UNIVERSIDAD

# La UGR considera que la marcha de García Montero es una "pérdida terrible"

12/11/2008 Informativos CanalSur  

**El vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada (UGR), Miguel Gómez Oliver, consideró hoy que el abandono de la institución por parte del poeta y profesor de Literatura Luis García Montero es una "perdida terrible".**

En declaraciones, Oliver explicó que "no se esperaba tras conocer la sentencia que García Montero fuese a pedir una excedencia" y dejar la Facultad de Filología Hispánica, donde imparte la asignatura 'Federico García Lorca y la Generación del 27'.

El poeta ha tomado esta decisión tras haber sido condenado al pago de una multa de 1.800 euros y una indemnización de 3.000 al profesor de la UGR José Antonio Fortes, que lo demandó por una serie de insultos que le profirió el poeta durante el transcurso de una reunión y por diferentes artículos que éste publicó en prensa.

El vicerrector lamentó la marcha de García Montero, "un profesor excelente que tanto se ha comprometido con la Universidad". En este sentido, opinó que la institución "no se puede permitir el lujo de perder a profesores tan valiosos", por lo que también manifestó su deseo de que el poeta reflexione sobre esta decisión.

García Montero, que no recurrirá la sentencia "para no alargar judicialmente el tema", explicó a Europa Press que "no tiene sentido que esté yendo todos los días a la facultad a encontrarme con la gente del Departamento", al que pertenece el profesor José Antonio Fortes.

"No me apetece en absoluto trabajar en esas condiciones, cuando de pronto llamarle perturbado a un profesor que dice esas cosas --que Federico García Lorca era un fascista o que Francisco Ayala había sido un aliado del régimen-- puede ser considerado injuria grave", señaló el profesor, que sabía "que podía pasar esto" y ha tomado una decisión "que estaba pensando hace tiempo".

Por ello, pedirá una excedencia y dejará la Facultad de Filología Hispánica. De este modo, acabará el curso actual y el que viene abandonará la docencia en Granada. "Para no perturbar a los alumnos voy a a acabar el curso y el que viene me voy a trabajar a mi casa", indicó.

El poeta ha sido condenado al pago de una multa de 1.800 euros e indemnización de 3.000 euros al profesor Fortes, cantidades que asumirán poetas, escritores, periodistas y amigos de García Montero, en una iniciativa promovida por los organizadores del Festival Internacional de Poesía Ciudad de Granada, que consideran "injusta" la sentencia emitida, que atenta además contra la libertad de expresión, según señalaron a Europa Press.



Luis García Montero

